

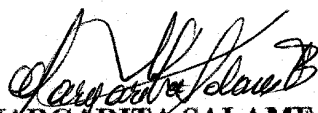
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA.
LTDA. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1.997.-**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganacias comprobantes contables y sus anexos de la Compañía **INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA.**, por el ejercicio económico de 1.997, encontrándolos correctos y satisfactorios de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente,


MARGARITA SALAME B.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Septiembre 3 de 1.998

04 SET 1998

